



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00198295- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La nota presentada por el Comité Ejecutivo de las Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, por la que propone la realización de las "54° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas", y solicita auspicio de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que asimismo, se sugiere la integración de la Comisión Organizadora, Comité Ejecutivo, Comisión Académica y Miembro Adscripto;

Que debido a la emergencia sanitaria provocada por la pandemia por COVID-19 no resulta posible realizar el evento de modo presencial, razón por la cual se está trabajando para desarrollarlo de modo virtual y contar con el soporte digital necesario para que todos los participantes puedan intervenir on-line en las distintas instancias: Conferencia Inaugural, Trabajos en Sala y Paneles;

Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc. g) y 3º de la Resolución HCD N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo informar al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar la realización y conceder el Auspicio de esta Facultad a las "54° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas", previstas para los días 21, 22 y 23 de setiembre de 2021.

Art. 2º.- Aprobar la conformación del Comité Ejecutivo y de la Comisión Organizadora, que tendrán a su cargo la organización y realización de las mencionadas Jornadas, de la Comisión Académica que evaluará los trabajos que se reciban para su exposición y del Miembro Adscripto que colaborará en los preparativos del evento:

Comisión Organizadora

- * Mgtr. Leila Andalle (FCE - UNC)
- * Mgtr. Marcelo L. Capello (FCE - UNC)
- * Lic. Sofía Devalle (FCE - UNC)
- * Dr. Sebastián Freille (FCE - UNC)
- * Lic. José María Las Heras (FCE - UNC)
- * Lic. Roberto L. Iparraguirre (FCE - UNC)
- * Dr. Juan Pablo Jiménez (CEPAL)
- * Lic. Héctor W. Nazareno (FCE - UNC)

Comité Ejecutivo

- * Mgtr. Marcelo L. Capello - Profesor Adjunto - Cátedra Finanzas Públicas
- * Dr. Sebastián Freille - Profesor Adjunto - Cátedra Finanzas Públicas
- * Lic. Roberto L. Iparraguirre - Profesor Asociado - Cátedra Finanzas Públicas

Comisión Académica

- * Dra. Marian García Valiñas (Universidad de Oviedo - Oviedo Efficiency Group - AIFIL)
- * Mgtr. David Giuliodori (IEF - FCE - UNC)
- * Dra. Mariana Marchionni (CEDLAS - IIE - FCE - UNLP - CONICET)
- * Lic. Javier A. Curcio (IIEP BAIREs - FCE - UBA - CONICET)

Miembro Adscripto

Mgtr. Gabriel Sebastián Ratner - Profesor Asistente - Cátedra Finanzas Públicas

Art. 3°.- Comuníquese, infórmese al H. Consejo Directivo y archívese.